

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE DISTRIBUCIONES YAIR S.A.  
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa DISTRIBUCIONES YAIR S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. La empresa se dedica a la venta de suministros y productos para Pastelería, los mismos que están gravados con IVA 12%.
4. Los costos y gastos presentados en los estados financieros están justificados con los comprobantes de venta autorizados por el SRI.
5. El resultado obtenido en el ejercicio 2014, es consecuencia clara del negocio de la venta de suministros de pastelería a nivel nacional.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Jacinto Cirilo Ibáñez Trivino  
C/ #090174676-8  
Comisario